



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Términos de condiciones

Adquisición Carrito utilitario para traslado de alimentos para ser utilizado por la DGAPP.

**CONTRATACION DIRECTA
REF. DGAPP-DAF-CD-2026-0006**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril de 2026

1. Objetivos Y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el procedimiento de Compras por Debajo del Umbral para la **“Adquisición Carrito utilitario para traslado de alimentos para ser utilizado por la DGAPP”**, Ref.: **DGAPP-DAF-CD-2026-0006**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste grandemente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Especificaciones Técnicas

La entidad contratante para la presente contratación requiere de las siguientes especificaciones técnicas, características y condiciones para el suministro de los bienes:

Especificación técnica

Ítem	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p>Carrito utilitario para traslado de alimentos.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Material en polipropileno, Superficies fáciles de limpiar• Color negro o gris de tres niveles. <p>Dimensiones del carrito:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ruedas giratorias de 10,2 cm para su movilidad• Asas de fácil agarre• Dimensiones 85,4 cm de largo x 47,3 cm de ancho x 95,9 cm de alto• Capacidad de carga 90,7 kg o más.	Unidad	1

3. Lugar de entrega de los bienes.

La Dirección General de Alianzas Público-Privadas recibirá los bienes de acuerdo con lo establecido en la descripción de los mismos, en sus instalaciones ubicada en la Ave. Jiménez Moya, No.667, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debiendo estar disponible para la ejecución de manera inmediata, luego de emitida la orden.

4. Recepción De Ofertas

La presentación de propuestas se realizará a través del SECP- Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas o de forma física, en la fecha y hora indicada en el cronograma de actividades del proceso, en el Departamento Compras y Contrataciones de la **Dirección General de Alianzas Público-Privadas**, ubicado en la Ave. Jiménez Moya, No.667, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del representante legal

Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP)

Referencia: DGAPP-DAF-CD-2026-0006

Dirección: Jiménez Moya, No. 667

Teléfono: 809-688-7000 ext. 7076

Correo electrónico: compras@dgapp.gob.do

5. Documentación A Presentar:

Documentaciones credenciales:

- a. Oferta técnica de conformidad con las especificaciones detalladas en el numeral 2, así como imagen full color del producto con especificaciones técnicas del fabricante, no transcritas por el oferente. **NO SUBSANABLE.**
- b. Oferta Económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente). Que incluya la descripción detallada de los artículos a ofertar y demás condiciones requeridas. **NO SUBSANABLE.**
- c. Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que certifique que está registrado como **beneficiario del SIGEF.**
- d. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- e. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social vigente.

El oferente que no presente la documentación requerida firmada y sellada en el plazo establecido o si la misma no fuere autentica, resultara en la descalificación automática de su oferta.

6. Forma De Pago

El pago será realizado luego de notificada la orden de compras contra presentación de facturas y conduce.

7. Moneda De La Oferta

El precio de la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, pesos dominicanos, y la misma tendrá una vigencia de treinta (30) días contados a partir de la entrega de la oferta.

8. Vigencia:

La orden de compras se mantendrá vigente hasta la entrega total de los bienes adjudicados.

9. Validez De La Oferta

La oferta deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de esta.

10. Criterios De Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad de "CUMPLE/NO CUMPLE":

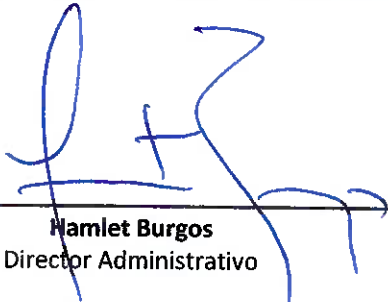
Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta técnica de conformidad con las especificaciones detalladas en el numeral 2, así como imagen full color del producto con especificaciones técnicas del fabricante, no transcritas por el oferente. NO SUBSANABLE.		
Oferta Económica (Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente). Que incluya la descripción detallada de los artículos a ofertar y demás condiciones requeridas. NO SUBSANABLE.		
Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que certifique que está registrado como beneficiario del SIGEF.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social vigente.		


Criterios De adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta técnica cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas y que su oferta económica cumpla con el criterio de **MENOR PRECIO OFERTADO.**

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

La Dirección General de Alianzas Público-Privadas, notificará el resultado de la adjudicación vía correo electrónico a todos los participantes.


Hamlet Burgos
 Director Administrativo



Dirección General de Alianzas Público-Privadas
Dirección Administrativa

Aprobado _____

Fecha _____